



[Fotos] Nuevo escándalo en Salamanca, con el pelotazo del edificio de la Trinidad

LA HAINE - SALAMANCA :: 26/05/2010

Las artimañas del Ayuntamiento de la ciudad pasan por elevar el nivel de la calle, para conseguir que el edificio de la vergüenza esté dentro de la normativa urbanística.

Las obras iniciadas en la "nueva calle" de la trasera del hospital de la Santísima Trinidad pretenden, a base de echar toda la tierra que haga falta, aumentar la altura de la misma y crear una colina artificial en una calle que debería ser una rampa de bajada entre dos calles con un desnivel de unos 4 metros. El motivo de éste, es medir en ese punto la altura del edificio que construye Palco-3 y así declarar que el edificio ha pasado "mágicamente" de tener una altura ilegal a quedar dentro de los límites legales permitido por el PGOU. Eso sí, sin contar la última planta real del edificio, que al seguir estando fuera de los límites. La solución para "legalizar" la altura del edificio sin tocar un ladrillo del mismo, ha consistido esta vez en incrementar el forjado de la azotea, rebajando el techo todo lo necesario hasta conseguir la altura supuestamente permitida.

Para que el terreno y los edificios colindantes soporten esta obra, se ha construido un muro de contención en el que amontonar toda la tierra necesaria para elevar la altura del solar, sin que eso perjudique a la altura "legal" del edificio contruido, lo cual acrecenta la sensación de ghetto en la que se sienten los vecinos de las calles de alrededor. Además la edificación cercana al edificio decimonónico del Hospital de la Santísima Trinidad ha provocado el hundimiento del mismo.

Los vecinos de la asociación de AVEMUR denuncian una vez más esta situación y piden a las instituciones competentes que respondan con coherencia sobre estos hechos ilegales y surrealistas.

Aunque lo cierto es que es el Ayuntamiento y sus arquitectos colaboradores son los responsables directos de la aprobación del nuevo proyecto de la calle, demostrando, por lo tanto, su apoyo a la edificación. Nadie ha sido capaz de valorar las consecuencias urbanísticas y personales de esta obra que perjudica a muchos vecinos y a un edificio monumental, pero es que ya se sabe: *¡Quod natura non dat, salmantica non praestat!*

[Noticia relacionada](#)

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/fotos-nuevo-escandalo-en-salamanca-con-e